

**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2025
DE EL LISTADO DEFINITIVO DE BAREMACION PARA LA CONTRATACIÓN DE TRES
FACULTATIVOS ESPECIALISTAS EN CIRUGIA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA
PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA
DE PARLA.**

Advertido error material en la Resolución de 27 de noviembre de 2025 por la que se publica el listado definitivo de baremación de la convocatoria para la contratación de tres Facultativos especialistas en Cirugía Ortopédica y Traumatología, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede al añadido de las siguientes correcciones:

Donde dice:

D. Francisco Javier Crespo Agea, Dña. Lucia del Carmen Calvo del Val y Dña. Raquel Alvarez Getino ocuparán el puesto desde el uno de diciembre de dos mil veinticinco, mediante un mediante un nombramiento estatutario interino por vacante.

Debe decir:

D. Francisco Javier Crespo Agea ocupará el puesto desde el uno de enero de dos mil veintiséis, mediante un mediante un nombramiento estatutario interino por vacante. Dña. Lucia del Carmen Calvo del Val y Dña. Raquel Alvarez Getino ocuparán el puesto desde el uno de diciembre de dos mil veinticinco, mediante un mediante un nombramiento estatutario interino por vacante.

Parla, a 28 de noviembre de 2025

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: Almudena Santano Magariño

